

## CECMED: treinta años protegiendo la salud del pueblo cubano



***El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, visitó las instalaciones del Centro de Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos, en el marco del 30 aniversario de su fundación***

Yaima Puig Meneses, 26 de Abril de 2019

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, visitó en la mañana de este viernes el Centro de Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), cuyo principal trabajo es el de regular, controlar y fiscalizar los productos y servicios para la salud humana.

En intercambio con sus directivos y trabajadores el mandatario cubano destacó la profesionalidad, entrega, rigor científico y prestigio que ha adquirido el centro, no solo en nuestro país, sino también a nivel internacional.

Les transmitió un mensaje de respeto y admiración por la esforzada labor que día a día realizan, así como su reconocimiento por el aporte que han hecho al desarrollo de las industrias farmacéutica y biotecnológica y al sistema de salud pública cubano.

“Felicidades en el 30 aniversario de su fundación”, les dijo, y les deseó éxitos en el trabajo presente y futuro. “Multipliquen lo que hasta ahora han hecho, que es bastante”, fue el reto que dejó en sus últimas palabras.

Acompañado por el vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Roberto Morales Ojeda; el titular de Salud Pública, José Angel Portal Miranda; y el director del CECMED, Rafael Pérez Cristiá, el Presidente cubano realizó un breve recorrido por algunos laboratorios, donde pudo apreciar el esmerado trabajo que en ellos se realiza y el moderno equipamiento de que están dotados.

Explicó Pérez Cristiá que en el 2018 cumplieron con más de 3 mil 300 ensayos a diferentes lotes de medicamentos - incluidos productos biológicos, hemoderivados, vacunas y otros -. Igualmente, allí se evalúan y examinan los requerimientos técnicos de equipos y dispositivos médicos que se emplean en el sistema nacional de salud.

“Nuestra principal función es asegurar que todo llegue a la población con los parámetros de calidad establecidos”, aseguró. Desde aquí no solo se protege la salud pública, sino que también se garantiza el acceso de los pacientes a medicamentos, equipos y dispositivos médicos seguros, eficaces y eficientes.

Decisivos han sido los últimos cuatro años, especialmente el 2018, para el fortalecimiento de la capacidad de regulación de medicamentos y productos sanitarios en Cuba, donde el conocimiento y la experiencia adquirida han contribuido a consolidar el Sistema Regulatorio Nacional como uno de los más avanzados de la región y a nivel mundial.

Más de 300 trabajadores tiene esta insigne institución, de los cuales el 70% son mujeres. Con su labor cotidiana el CECMED se ha hecho merecedor desde el 2014 de la condición de Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud para Tecnología Sanitaria; única entidad de este tipo que así se distingue a nivel global.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2021 © Palacio de La Revolución**